



RESOLUCIÓN CD-ECO N°

280/26

Salta,

08 JUL 2026

EXPEDIENTE N° 234/2026 – ECO -UNSa

VISTO: La presentación efectuada por la Cra. María Rosa PANZA de MILLER, Profesora responsable de la asignatura Ética Profesional, mediante la cual solicita autorización para el dictado de un Taller de Preparación para Examen Final de Ética Profesional, Metodología de la Investigación y de Seminario de Práctica Profesional, destinado a estudiantes de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, 2019 y 2022, según corresponda, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada por la Profesora PANZA de MILLER, es realizada en el marco de la Resolución CD-ECO N° 85/2020 y del Requerimiento N° 11 de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) "Diseñar e implementar mecanismos para fortalecer la graduación en la carrera".

Que el objetivo general de ésta propuesta será: a) Fortalecer los conceptos centrales de ética profesional y metodología de la investigación; b) Desarrollar la comprensión crítica de los contenidos teóricos; c) Aplicar los conocimientos teóricos a situaciones prácticas y casos reales; d) Desarrollar habilidades para la exposición oral y defensa de contenidos; e) Entrenar estrategias para responder preguntas en exámenes finales.

Que, siendo consultada, la Profesora PANZA de MILLER manifiesta que la propuesta estuvo destinada para estudiantes de todas las carreras de grado de ésta Unidad Académica y planes de estudios 2003, 2019 y 2022.

Que a fs. 30 del expediente de referencia, obra Despacho N° 180/26, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja aprobar la mencionada propuesta.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 09/2026, celebrada el día 23/06/26, resolvió aprobar unánimemente el Despacho N° 180/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que obra a fs. 30 de las presentes actuaciones.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- TENER POR APROBADA la propuesta denominada: Taller de Preparación para Examen Final de Ética Profesional y Metodología de la Investigación de Seminario de Práctica Profesional destinado a estudiantes de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía Planes de Estudios 2019, 2022 y 2003, presentada por la Cra. María Rosa PANZA de MILLER, Profesora Responsable de la asignatura Seminario de Práctica Profesional y cuyas características obran como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º- SOLICITAR a la Cra. María Rosa PANZA de MILLER, la elevación del Informe Final correspondiente, respecto del desarrollo del mencionado Taller.

ARTÍCULO 3º- HÁGASE SABER a la Profesora PANZA de MILLER, a las Direcciones General Académica, de Alumnos, Informática, C.E.U.C.E. y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO - RES. CD-ECO N°

280/26

TALLER DE PREPARACIÓN PARA EXAMEN FINAL
ÉTICA PROFESIONAL, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
y SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL

1. FUNDAMENTACIÓN

El presente taller surge ante la necesidad de acompañar a los estudiantes en la comprensión e integración de contenidos clave correspondientes a las asignaturas de Ética Profesional y Metodología de la Investigación Científica plan de estudio 2019 de la carrera de Contador Público.

Ambos espacios curriculares requieren no solo la apropiación teórica, sino también la capacidad de análisis crítico y aplicación práctica, especialmente en instancias de evaluación final, muchas veces de carácter oral. En este sentido, el taller propone fortalecer competencias académicas, discursivas y argumentativas, favoreciendo un abordaje integral de los contenidos.

Asimismo, el dictado del presente Taller de Ética Profesional y Metodología de la Investigación se formaliza con el propósito de promover el acompañamiento a la graduación, para alumnos que adeudan tres, dos, una materia/s y el Plan de Trabajo Final para lograr culminar sus estudios de grado, dentro del marco del PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA GRADUACIÓN, previsto en la Res. CDECO N° 85/2020 y del Requerimiento N° 11 de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) "Diseñar e implementar mecanismos para fortalecer la graduación en la carrera", que si bien está puntualmente indicado para la carrera de Contador Público Nacional se hará extensivo a las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía Planes de Estudios 2003 de la FCEJyS.

A partir de esta preocupación, compartida por el equipo de cátedra, se intenta contribuir y recuperar el poder de la enseñanza, de la "buena enseñanza" (Litwin, 1997), es decir, aquella que propone actividades que generan procesos reflexivos y de construcción del conocimiento del estudiante (Sanjurjo, Rodríguez, 2005).

2. OBJETIVO GENERAL

Brindar clases de refuerzo de los contenidos disciplinares de Ética Profesional, Metodología de la Investigación Científica y Seminario de Práctica Profesional, a los fines de orientar la comprensión de la teoría y preparación para encarar el examen final.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer los conceptos centrales de Ética Profesional, Metodología de la Investigación Científica y Seminario de Práctica Profesional.
- Desarrollar la comprensión crítica de los contenidos teóricos.
- Aplicar los conocimientos teóricos a situaciones prácticas y casos reales.
- Desarrollar habilidades para la exposición oral y defensa de contenidos.
- Entrenar estrategias para responder preguntas en exámenes finales.





4. CONTENIDOS

Eje 1: Ética Profesional

Ética y moral
Ley de Ejercicio Profesional
Incumbencias profesionales
Ética y el uso de la inteligencia artificial
La ética en la investigación científica

Eje 2: Metodología de la Investigación

Investigación científica
Metodología de la investigación científica
Conocimiento científico
Posturas epistemológicas
Proceso de Investigación

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO

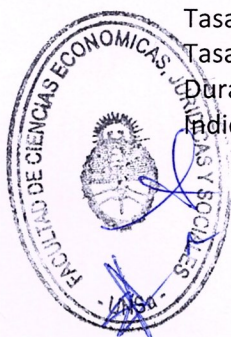
La metodología del dictado de las clases se enmarca en los principios de Aula Taller en la que la interacción entre estudiantes y profesores enriquece cada encuentro. La metodología del Aula Taller comporta un replanteo en la dinámica de aprendizaje en el aula, el estudiante cambia de rol, respecto del aula tradicional, deja de ser pasivo para transformarse en un sujeto activo de su aprendizaje y el profesor es una guía del proceso.

El taller se desarrollará bajo una modalidad teórico-práctica, centrada en la participación activa de los estudiantes. Se propone:

Integración de contenidos teóricos con casos prácticos reales.
Análisis y discusión guiada.
Reflexión y solución de posibles preguntas de examen.
Simulaciones de exámenes orales (role-playing).
Retroalimentación personalizada sobre desempeño.

6. INDICADORES DE GESTIÓN DE ALUMNOS (EJE II PLAN ESTRATÉGICO DE LA FCEJyS. Res. CD-ECO N° 280/2022)

Participación activa en el taller.
Asistencia sostenida a las 3 clases (índice de regularidad).
Producción y entrega del compromiso ético personal (Clase 34).
Relación con indicadores institucionales:
Tasas de deserción y abandono (reducción).
Tasa de recursado por materia (baja en Ética Profesional y Metodología de la Investigación Científica).
Duración real de la carrera (ajuste a la duración teórica).
Índice de aplazos (disminución).





7. DESTINATARIOS

Estudiantes del Plan de Estudios 2003 de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía y Estudiantes del Plan de Estudios 2019 de la carrera de Contador Público, y Planes de Estudios 2022 de las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, que aspiren a rendir el examen final, sea en condición de regular o libre.

8. MODALIDAD

Presencial, aulas de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Miércoles 13, jueves 14 y lunes 18 de mayo, de 19 a 21 horas.

9. RESULTADOS ESPERADOS

Se espera que los estudiantes:

Logren una comprensión integrada de los contenidos.

Mejoren su capacidad de argumentación.

Se enfrenten al examen final con mayor seguridad.

Desarrollen herramientas para la exposición oral académica.

Superen con éxito el examen final de las materias.

10. EQUIPO DE CÁTEDRA

Docentes:

Esp. María Rosa Panza

Dra. Luisa Salazar

Cra. Marcela Bernaski

Lic. Luis Mauri

Cra. Silvina Barrios

Lic. Anahí Díaz Pepenal

Lic. Noelia Espinoza

Auxiliar de Segunda

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

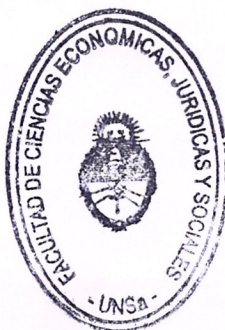
Litwin, E. (1997). El oficio de enseñar. Condiciones y Contextos. Paidós.

Resolución CD-ECO N° 85/2020. Programa de Fortalecimiento para la Graduación.

Resolución CD-ECO N° 280/2022. Plan Estratégico Institucional FCEJyS. Universidad Nacional de Salta.

Sanjurjo, L. y Rodríguez, X. (2003) Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Homo Sapiens.

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.